



Imperio

Diario de F.E.T. y de las J.O.N.S.

AÑO XII NUMERO 3570

ZAMORA, VIERNES 23 DE JULIO DE 1948

PRECIO DEL EJEMPLAR 50 CTS.

"Hemos llevado a América el espíritu de nuestra vieja España"

Declaran las muchachas falangistas

VIGO, 22.—Poco después de desembarcar del "Monte de Albertia" las muchachas de la Sección de Coros y Danzas de España, contestaron así a las preguntas que les fueron hechas por los periodistas: —¿Qué impresión general han recogido ustedes de su viaje a América y Portugal? —Magnífica. Estamos realmente emocionadas por la acogida que nos han dispensado en América. Hemos experimentado una gran alegría al poder llevar a aquellas tierras queridas el espíritu de nuestra vieja España a través de nuestros bailes y canciones. Es un gran placer el encontrarse a millares de kilómetros de nuestra Patria entre gentes que hablan nuestro propio idioma y comparten nuestros sentimientos y emociones. —¿Cuál ha ido el fin que ha perseguido la Sección Femenina al llevarlas a tierras de América y Portugal? —Hemos querido, dentro de nuestros medios, estrechar más los lazos espirituales que unen a España con esos países. Creemos sinceramente que es esta una eficaz manera de que los pueblos hispanicos conozcan lo más íntimamente nuestra Patria; todo aquello que late en el fondo de nuestro folklore debe ser conocido y amado por Hispanoamérica, del mismo modo que España conoce y debe conocer lo mejor de la tradición de los pueblos hispanicos. —¿Han sentido ustedes en esas tierras la sensación de encontrarse entre patriotas? —Evidentemente; aunque los países hispanicos tienen su propia personalidad. Nosotros hemos encontrado allí el calor y la emoción de lo español. Además, las colonias españolas nos han rodeado de atenciones y nos han hecho ver que conservan todo su amor por España. —¿Recuerdan ustedes algunos hechos curiosos o alguna anécdota? —Muchos. En todas las ciudades y pueblos que hemos visitado hemos tenido encuentros y anécdotas interesantes. Por ejemplo: en Buenos Aires un antiguo combatiente argentino de nuestra guerra de Liberación se acercó a una de nuestras chicas; le preguntó si conocía al general Moscardó y le rogó le entregara en su nombre un paquete de tabaco como modesto homenaje. Ahora queremos hacer público nuestro agradecimiento a la Embajada y representaciones consulares de España en la Argentina, Brasil y Portugal, por las atenciones que hemos recibido constantemente y por la eficaz colaboración que en todo momento nos han brindado. También queremos agradecer a la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores y al Instituto de Cultura Hispánica por el generoso apoyo que nos han prestado y que han contribuido tan eficazmente al éxito del viaje. Y al ministro de Asuntos Exteriores las condecoraciones que tan generosamente se ha dignado conceder a nueve de nuestras muchachas. —Cifra.

Vigo dispuso un apoteósico recibimiento a los Coros y Danzas de la Sección Femenina

Nueve camaradas condecoradas con el Lazo de Isabel la Católica

"Esta es la fuerza espiritual de las naciones y no la voz de los cañones", dijo el Dr. Radio al darles la bienvenida en el "Monte Albertia"

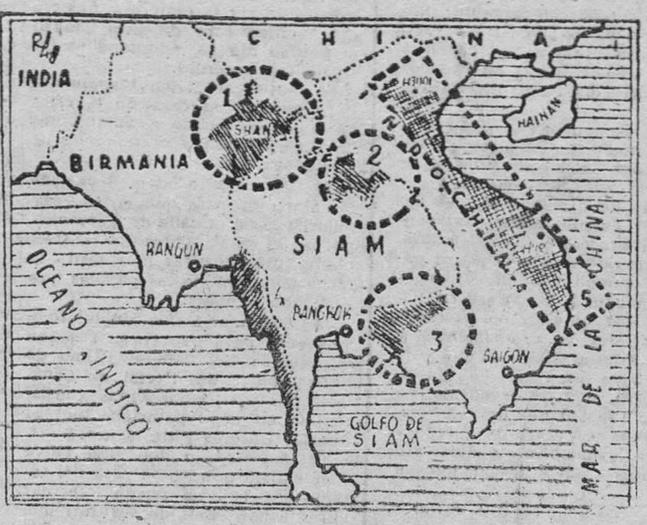
En nombre de S. E. el Jefe del Estado habló un representante del Ministerio de A. Exteriores

VIGO, 22.—Se ha tributado un cáñico y entusiasta recibimiento a las camaradas de Coros y Danzas de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., que han regresado hoy al solar patrio después de su triunfal estancia en la República Argentina, Brasil y Portugal. Para recibir a las camaradas de la Sección Femenina, llegó por la mañana, procedente de Pontevedra, el embajador de la Argentina en España, doctor Radio, a quien acompañaban su esposa y su hija. El doctor Radio se trasladó seguidamente al Consulado general de su país, donde fué recibido por el consul don Cristóbal Martínez, allí fué cumplimentado por todas las autoridades civiles y militares y

por la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera. Terminada la recepción, marcharon todos al muelle trasatlántico para presenciar la llegada del "Monte Albertia", donde han realizado el viaje estas camaradas de Coros y Danzas. El paso del doctor Radio por las distintas calles de la ciudad, fué acogido con grandes muestras de cariño y simpatía. A las once y media de la mañana, una salva de bombas anunció la llegada a la bahía del "Monte Albertia". Un inmenso gentío contempló desde los muelles las operaciones de atraque del barco que fueron realizadas con gran precisión. Una ovación ensordecedora acogió la presencia de las camaradas de la S. F., que vestían los típicos trajes de sus regiones respectivas, y al aparecer en cubierta encicieron canciones españolas y correspondiendo a las incansables aclamaciones de la multitud y de sus familiares y amigos, los aplausos y vítores fueron apoteósicos. Los alrededores del muelle aparecieron engalanados con banderas y gallardetes de los colores nacionales de España y de la Argentina, como así también el "Monte Albertia". Una vez atracado el barco subieron a bordo el embajador argentino, la delegada nacional, la secretaria nacional; el presidente del Instituto de Cultura Hispánica, el señor Castillo, en representación de la Dirección General de Relaciones Culturales y del Ministerio de Asuntos Exteriores; delegado nacional del F. de J.J.; jefe de la Guardia de Franco, camarada Vicent; gobernador civil de la provincia; comandante rector de la Escuela Naval Militar de Marín, gobernador militar y otras autoridades y jerarquías. Después de efectuados los saludos de rigor, el embajador y sus acompañantes, pasaron a cubierta, donde, ante las muchachas de la S. F., pronunció el doctor Radio unas palabras de salutación y de agradecimiento a la madre patria por haber mandado a su país a esta embajada espiritual tan florida. "No saben—dijo—con cuanto cariño y emoción estoy presente en este acto, por voluntad del presidente Perón y por la mía propia, pues no en balde soy oriundo de Galicia. Habéis trazado una línea espiritual que marca la trayectoria del acercamiento hispano-argentino, cada día más entrañable. Esta es la fuerza espiritual de las naciones y no la voz de los cañones". Vítores entusiastas a España y a la Argentina, a Franco y a Perón subrayaron las vivas que pronunció el embajador argentino al terminar sus palabras. Hecho el silencio habló también el representante del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Castillo, "que lo hizo en nombre de S. E. el Jefe del Estado y del ministro de Asuntos Exteriores, para dar la bienvenida a las camaradas españolas. Dijo que el Gobierno había concedido nueve Lazos de Isabel la Católica a las principales organizaciones de esta embajada artística y cultural que tanto éxito ha logrado. Al pronunciar el nombre de Pilar Primo de Rivera, las camaradas de la S. F., prorrumpieron en estruendosas manifestaciones de alegría, expresión de su fervor y cariño hacia la delegada nacional, arrojó de este éxito. También habló en términos calurosos y emocionados el vicesecretario de Servicios, camarada Valdes Larrañaga. Entre vítores y aclamaciones, las

(Termina en 4.ª pag. segunda col.)

Ofensiva del comunismo amarillo



Por descontada la influencia soviética en el desarrollo de los acontecimientos políticos y militares en el norte de Asia, parece ahora que se inicia una potente ofensiva de los comunistas en todo el extremo sur del continente amarillo. Todo el este de Indochina (núm. 5), es un hervidero de asesinatos y disturbios. El norte de Siam (núm. 1-2), parece querer independizarse en pequeñas colectividades soviéticas y todo el sur de Siam y Birmania (núm. 3-4), inician una serie de ataques a las tropas de los Gobiernos nacionales que han suprido a las fuerzas angloyanquis recientemente retiradas.

CONDÉCORADAS

VIGO, 22.—LAS CAMARADAS DE LA SECCION FEMENINA A QUIENES EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES HA CONCEDIDO EL LAZO DE ISABEL LA CATOLICA, POR SU PARTICIPACION EN LA JIRA DE COROS Y DANZAS A LA ARGENTINA, BRASIL Y PORTUGAL, SON LAS SIGUIENTES: SIRA MANTEOLA, EULALIA RIDRUEJO, MARIA JOSEFA SAMPEDRO, MARIA VICTORIA EIROA, ELISA DE LARA, MERCEDES LARRAZABAL, MARIA ANTONIA CANCHIDO, MERCEDES OTERO, y MARIA ASUNCION BASTOS. ESTAS CONDECORACIONES CON LOS DESPACHOS CORRESPONDIENTES, FUERON ENTREGADAS A BORDO DEL "MONTE ALBERTIA" POR EL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.—CIFRA.

Vacaciones a las Cortes

MADRID, 22.—El "Boletín Oficial" publicará mañana entre otras la siguiente disposición: PRESIDENCIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS.—Orden suspendiendo las sesiones y trabajos de las Cortes durante los meses de agosto y septiembre próximos.—Cifra.

RACIONAMIENTO

Aceite	690 grms.
Azúcar	100 »
Arroz	200 »
Alubias	300 »
Sopa	200 »
Bacalao	100 »
Papas	dos k los.

(En 3.ª página la nota de Abastecimientos)

LA GUERRA POR OCCIDENTE

Por Salvador YALLINA

Ahí está rubia, el Asia torva e imánita, asomada al gran camino de occidente que pasa por la puerta de Brandenburgo berlinesa, germánica, europea. La puerta del Brandenburgo que va no es símbolo sino frontera. Estrellas, hoces y martillos de escayola, sobre el corto clásico de la piedra oscura. Y en los vanos de las columnas, rostros monóclicos de mirar siniestro y caballos de acero con patas de cadenas, los mismos que también se abrevan en el Danubio; ese otro gran camino fluvial de Occidente. Este es el tremendo balance que de la última guerra pueden hacer, en el libro mayor de la Historia, los del lado de acá de la línea que todo lo contabilizan y que por eso defienden ahora a la cultura occidental y a Europa. Los de esta parte del mundo que se ha entregado a la avaricia prestamista de los nuevos ricos, con su conciencia medio socialista y medio burquesa, medio cristiana y medio laica, en la que no cuentan nada más que las estadísticas de producción y la salud de los mercados. Puede que por Berlín, por Alemania, por lo que Berlín y Alemania significan en los destinos del mundo vayamos los hombres y los pueblos a una nueva guerra. Pero a buen seguro que debajo de este sueño en cierto modo idealista, se oculta alguna realidad más bastarda y utilitaria, como la que llevó a la guerra por Europa para entregarle después a Polonia al hambre milenaria eslava. Un espíritu comercial y cícaro, de mercaderes, es en rigor lo que empuja a este Occidente pacifista y reaccionario, en el que solo apasiona el cine y las novedades en plexiglas, a ese rompimiento con Rusia que se avecina y que solo debería estar presidido por la eterna ansia europea de trascender. Cierzo que Europa ya no es Europa, sino su ruina edificada a golpe de buenas bombas liberadoras, y administrada con razones irrefutables por sus hipotecarios, por los mercaderes que acaso nos lleven muy pronto a la guerra por Occidente.

(Termina en 4.ª pag. segunda col.)

D. Raúl Porras, embajador del Perú en Madrid

D. Francisco de Amat y Torres, ministro de España en La Paz

D. Joaquín González Gallarza, teniente general del Ejército del Aire

REFERENCIA DE LA REUNION MINISTERIAL

MADRID, 22.—HA SIDO DESIGNADO POR EL GOBIERNO DEL PERU, EMBAJADOR EN MADRID EL ILUSTRE DIPLOMATICO DON RAUL PORRAS, QUIEN VISITO LA ESPANA NACIONAL EN 1938.—CIFRA.

MADRID, 23.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo celebrado en el día ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA

Recursos de agravio. Acuerdos del Consejo por los que se impone por trasgresión en materia de tasas las siguientes sanciones: a la entidad "Industrias Cárnicas GAR S. A. de Vizcaya, multa de un millón de pesetas, incautación de mercancías decomisadas y cierre de la fábrica; a "López Gutiérrez S. A." de Málaga, multa de un millón de pesetas e incautación del jabón y aceite decomisados y cierre por tres meses de su fábrica; a la Campaña Triguera S. A. de Madrid, multa de dos millones de pesetas, cesá de la industria, incautación de los artículos decomisados e incapacitación del gerente de la Sociedad. Expedientes de trámite. ASUNTOS EXTERIORES. Concesión del placet solicitado por el Gobierno del Perú para su nuevo embajador en Madrid. Orden conjunta de los Ministerios de Industria y Aire sobre pasajes en líneas aéreas internacionales. Decreto por el que nombra ministro de España en La Paz al plenipotenciario de primera clase don Francisco de Amat y Torres.

André Marie encuentra muchas dificultades para resolver la crisis

PARIS, 22.—André Marie, radical socialista encargado por el presidente de la República, Auriol, de former Gobierno, lucha obstinadamente contra la hospitalidad, que va en aumento por parte de los partidos centristas, que amenazan mearjar sus esfuerzos para constituir un Gabinete de coalición nacional.—Efe.

Tres graves violaciones de la caza rusa en el "pasillo" berlinés

BERLIN, 22.—Las autoridades británicas anuncian oficialmente que los "Yak" soviéticos violaron tres veces esta mañana el Reglamento de vuelo en el "pasillo" aéreo Buckeburg-Berlin.—Efe.

UNA BOMBA SOBRE LA SEDE DE LA O.N.U.

LA ARROJO UN AVION DESCONOCIDO

LAKE SUCCESS, 22.—UN AVION "PIPER CUB" CUYAS DEMAS CARACTERISTICAS NO PUDIERON SER COMPROBADAS, HA ARROJADO SUSTANCIAS EXPLOSIVAS ANTE LA FACHADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO QUE OCUPAN LAS NACIONES UNIDAS.—EFE.

explosión con un ruido parecido al de un mortero. Los guardias de la ONU dicen haber sentido una sacudida. No hubo daños.—Efe.

ORDEN A LOS AERODROMOS

LAKE SUCCESS, 22.—Los vigilantes de las Naciones Unidas, han declarado que al hacer explosión la bomba arrojada desde un avión el humo subió a unos 50 metros de altura. El artefacto llevaba un paracaídas, al pasar frente al edificio de la ONU y ese paracaídas fué

luego despedido por la explosión. La policía comenzó a buscar inmediatamente los fragmentos de la bomba, para encontrar la pista que permita dar con los autores del hecho. En todos los aeródromos de la zona de Nueva York, se ha recibido orden para que estén alerta y detengan al pequeño avión si aterrizan en alguno de ellos. Las autoridades manifiestan que el objeto arrojado fué uno de los llamados "torpedo aviso de correspondencia" utilizados por los aviones de entree durante la guerra. Dichos artefactos contienen considerable cantidad de pólvora negra y produce un fuerte estampido.—Efe.



LA CIUDAD DE LONA

Quizá para algunos esta no sea crónica de la ciudad. Yo sí lo creo porque la escribo pensando en la alegría que puede dar a los padres de nuestros pequeños camaradas del Campamento "Tray Diego de Deza" de San Pedro de las Herreras.

Hemos visitado el Campamento y hemos convivido durante un día completo con estos muchachos. Hemos gozado con la alegría de los pequeños; hemos admirado la seriedad de estos futuros hombres en el cumplimiento de los diversos campamentos. Hacen gimnasia, nadan en una hermosa piscina de agua clara, reciben formación religiosa y política, juegan, cantan, aprenden la verdadera camaradería de la Falange, Mentes sanas en cuerpos sanos, formación en la fortaleza de espíritu para aprender la alegría del servicio de la patria.

Podemos asegurarles a ustedes que los pequeños no se acuerdan para nada de volver. Hemos preguntado al más joven de los acampados — un camarada de nueve años mal contados — si le gustaría venir a Zamora con nosotros, y nos ha contestado que no; su madre fué a verlo el domingo y le llevó magdalenas y chocolate que le regalaban los vecinos. Y él, cumpliendo las ordenanzas de su escuadra repartió las golosinas entre sus camaradas. ¿Se dan ustedes cuenta del significado de este acto? Porque el pequeño camarada repartió las golosinas cumpliendo una ordenanza, practicando así la obediencia a los mandos y la caridad cristiana. Esta es la gran labor de la Falange que tanto cretino pretende desconocer. ¿Y preguntan que para qué son los campamentos? ¡Y alegan que el padre que quiera que sus hijos se diviertan que se lo paguen. Como si la vida de campamento no fuera más que un divertidillo veraniego. Es algo mucho más serio, algo trascendental en el orden moral y patriótico, algo que sólo la Falange ha conseguido para nuestros muchachos. A alegría sana, fortaleza de cuerpo y de espíritu y una completa formación en la hombría española; esa hombría española que es una de las pocas cosas serias que quedan en el mundo.

DON PURO

Encuestas de IMPERIO

Exposición de proyectos para decoración del nuevo AYUNTAMIENTO

A Mario J. Vecilla de las Heras los proyectos le parecen bastante buenos y bastante caros, pero opina que no debe escalimarse el dinero

¿CUAL DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS LE PARECE MEJOR Y DE MAS FACIL REALIZACION?

Pues, si digo la verdad me parecen todos bastante buenos y sobre todo bastante caros. Pero yo de puestos a elegir, ese de tantos millones me parece que es el mejor. No sólo porque "dineros son calidad" y viceversa sino porque es el más serio a mi corto entender, y el más adecuado a una decoración como esta que no es moco de pavo. Pues creo que la decoración del nuevo Ayuntamiento debe hacerse con esplendor y sin tañerías, no porque las generaciones venideras puedan llamarnos despiñarradores hemos de arriesgarnos a que nos llamen ramos con toda la razón y a despreciar un dinero por haber querido economizarlo. Lo bueno si fuere dos veces bueno, debemos decir con mayor razón que los que decían que lo barato es caro.

Total, que mi humilde opinión es que no se regatee el dinero que ha de emplearse en una obra perdurable y que ha de hablar eficientemente en el futuro de todos los que colaboraron para realizarla.

¿USTED QUE CONOCE EL COSTE DE CADA UNO DE ELLOS Y LAS POSIBILIDADES DEL AYUNTAMIENTO ¿CUAL DE ELLOS CREE QUE PODRIA ACEPTAR?

De esas cosas desconozco completamente las posibilidades del excelentísimo Ayuntamiento, pues nada aficionado que soy a la cosa administrativa y sobre todo a la cosa pública, nada creo que tenga de raro que ni entienda de economía ni pueda aconsejar en este punto a la Corporación mencionada. Por consiguiente me parece que ese proyecto a que me refiero está en consonancia con esas posibilidades, pues aunque las desearo me perdonarán con facilidad que sea tan optimista; zamoranismo más.

¿CREE USTED QUE SE PODRIAN COMBINAR LOS PROYECTOS PRESENTADOS?

Todo el que sabe beber sabe también, cuando menos, que mezclar dos vinos buenos es echarlos a perder.

Por esta razón y las analogías que de ella pueden deducirse, soy poco aficionado a las mezclas, merceles, mixtificaciones, combinaciones y toda clase de eclecticismos conciliadores. Pues ya hemos hablado desde estas mismas columnas de la íntima categoría artística de las mezclas y su oposición. Se corre el riesgo

de "remendar con purpura los andrajos" y, en vez de ser, al contrario, y ante todo debe atenderse al decoro en esta comedia que los objetos decorativos representan para lo que debe evitarse a toda costa que algunos de ellos hagan el ridículo. Y cierro las cuartillas con mi mejor deseo de que se me haga caso, pues para eso las escribí, y además para repuntar aquí solemnemente los estilos rococó y cubista (repudie que va a partes iguales), para cortar toda mezcla o apañón para alabar toda actitud de tañería o mediocridad y sobre todo y ante todo para advertir que más vale que nos tachen de audacia que de mediocridad de espíritu. A decorar el Ayuntamiento como se merece Mario J. VECILLA DE LAS HERAS

POLICIA ARMADA

"P. O. del Estado" número 153, publica convocatoria 1.300 vacantes Policía Armada. Exámenes en noviembre, en Valladolid. Detalles, Cuartel de dicho Cuerpo. (1.095)

NI RASTRO DE HERNIA

Experimenta gran alegría quien sin bregueros de hierro, tirantes, vendajes, resortes, etc. ve desaparecer su hernia del tamaño del puño y aun mayor; de modo que no deja rastro ni al toser ni con el mayor esfuerzo. El novísimo invento ADMINICULO HERNISAN original, pequeño dispositivo que se lleva sin darse cuenta. (Patente de invención 154251). Consulte a su médico (C.C.S. 8077). AVISO: Visita en ZAMORA, lunes 26 de 10 a 1. Consultorio doctor Aguirre Diez, Plaza General Sanjurjo, 1. Según su prescripción.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO)

Balmes, 104 - Bar elona

AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Subasta de un puesto del Mercado

El próximo día 26 a las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial, la subasta para la concesión del puesto número 11, cerrado y adosado del Mercado de Abastos, que se verificará por el sistema de pujas a la llana, sirviendo como tipo de la misma la cantidad de ocho pesetas pudiendo verse las restantes condiciones, en el tablón de edictos y oficina del propio Mercado. Zamora 22 de julio de 1948.

(1.099)

El secretario accidental G. MENA

Nueva España

Tercera época - Número 180 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de Benavente - 23 de Julio de 1948

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández, y con asistencia de los señores gestores, camaradas de Castro Antón, Alonso Fernández, Huerga Morán, Escribano López, Otero Cardo, Llamas Ferrero, Sanz Domingo y de Castro Santiago, celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 13, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Joaquín Cid para que en su casa de la calle de Cervantes pueda ejecutar obras de consolidación y cerramiento de la bodega.

2.º Autorizar a don Severiano Cid Martínez para que en su casa, número 25 de la calle de Cervantes, pueda ejecutar obras de costeaño para realizar más tarde la re consolidación de las paredes que se hallan ruinosas.

3.º Autorizar a don Miguel Iglesias Vega para que en su casa de la Avenida del General Primo de Rivera, parte del Ferial de Ganados, pueda ejecutar obras consistentes en la reparación de las puertas traseras y de la acera.

4.º Autorizar a don José Calvo Prieto para que en su casa del camino de Tejares pueda ejecutar obras consistentes de sustituir una viga rota del tejado de la cuadra.

5.º Autorizar a don Teodosio Estébanez para que en su casa de la calle de San Martín, pueda ejecutar obras consistentes en la sustitución de dos vigas del tejado que se encuentran rotas.

6.º Autorizar a don Joaquín de Hoyos Valdedón para que pueda proceder al derribo de su casa de la plaza de Calvo Sotelo, reconstruyéndola posteriormente con sujeción al proyecto autorizado por el arquitecto señor Moreno Medrano.

7.º Resolver la reclamación de don Saturnino Forés, como propietario del edificio de las Eras de San Antón en que funciona la Graduado de Niñas número 2, en el sentido de que este Ayuntamiento sólo debe reparar la puerta que falta, siendo la reparación de la valla de cuenta del reclamante.

8.º Autorizar a don Joaquín Calende para la apertura de un taller de sastrería en la casa número 28 de la calle Obispo Regueras.

9.º Darse la Corporación por enterada de la circular de la Dirección General de Administración Local sobre ordenación Urbana de zonas de poblaciones artísticas-históricas.

10. Admitir los razonamientos expuestos por Electrica Benaventana S.A. sobre la imposibilidad por razones técnicas de retirar por ahora la torre metálica de conducción de energía eléctrica instalada en el empalme de las calles de Zamora y Ronda de Madrid, desistiendo de llevarlo a cabo.

11. Pasar a informe del señor Aparador un escrito de la Administración de Puercas y Regos del Canal del Esla S.A. explicando las razones que a su juicio han producido excavaciones en la margen derecha del kilómetro 43 del Canal.

12. Autorizar al señor aparejador encargado de la oficina de

Obras para que de acuerdo con la Alcaldía proceda a la adquisición de tuberías de hierro con destino a la distribución de aguas potables de la 2.ª Ronda de Portugal.

13. Quedar sobre la mesa para ulterior resolución los proyectos de construcción de aceras en las calles de San Miguel y Fortaleza.

14. Participar a la entidad Mercados de Capados S.A. que este Ayuntamiento mantenga íntegramente sus anteriores propuestas sobre concesión de explotación de un mercado de ganados.

15. Recabar nuevo informe del señor aparejador sobre reparación de los defectos observados en los huecos de ventanas de la fachada principal del grupo escolar de las Eras de San Antón.

16. Autorizar al señor alcalde para que anuncie público concurso para la concesión del servicio de construcción y de explotación por periodo de 20 años de un kiosco bar en el paseo de Ramón y Cajal.

17. Darse la Corporación por enterada del resultado satisfactorio obtenido en la Inspección provincial de Recursos sobre expedición de guías de ganados en el mercado de esta ciudad.

18. Darse la Corporación por enterada del resultado de los exámenes de los alumnos becarios del Colegio de la Virgen de la Vega, y en su consecuencia: estimular a las señoritas García Romero y Cuervo García para que obtengan mejores calificaciones en el próximo curso; felicitar al señor Jerez García por su aplicación puesta de manifiesto al aprobar el examen de Estado en la primera convocatoria; admitir la causa de enfermedad que ha impedido examinarse al señor Calvo Nuevo; declarar vacante para proveer en el momento oportuno la plaza de becario que queda vacante en el señor Jerez y la de medio becario que queda vacante por renuncia el señor Rodríguez Llamas.

19. Darse la Corporación por enterada de escrito de la Inspección provincial de Timbre sobre expedición de guías de propiedad de ganado, autorizando al señor alcalde para que interese de la Dirección General autorización para expedidas el Ayuntamiento con el 25 por 100 de premio de cobranza.

20. Autorizar el tras-paso a nombre de doña Atanacia Charro Huerga del contrato por el impuesto de usos y consumos, que figuraba a nombre de Atanacio Charro Gutiérrez.

21. Inscribirse la Corporación con el carácter de socio protector de la casa Regional de Zamora en Madrid.

22. No contribuir con cantidad alguna a la tombola organizada con motivo del centenario de Balmes.

23. Reclamar al contratista de las obras de pavimentación el ingreso de quinientos treinta y cinco pesetas como importe de la piedra propiedad de la Corporación que indebidamente utilizó en sus trabajos.

24. Prestar aprobación a las operaciones de contabilidad de la consignación del préstamo por importe de dos millones doscientas mil pesetas concertado con el Banco de Crédito Local de España.

25. Se aprobaron numerosas cuentas y facturas presentadas al cobro.

26. En la sección de ruegos y preguntas se formuló un relacionado con "interés del contratista de las obras de pavimentación que imprima el máximo de actividad para terminar las mismas.

Movimiento de población

Nacimientos: Antonio Nistal Otero, José Daniel Mesa Casado, Unificación Represa Martín, Victoriano Fernández López, María del Carmen Navarro Posada, José María Justel Amanza, Felipe Rodríguez Nuñez, Felipe Santiago Miguelez Domínguez, Ramiro Ruiz García Enriquez, Tomás Rabano Parra.

Defunciones: Enrique Rosillo Palmero de 20 días, Narcisca Vega Ascasio, de 47 años, José Luis Martín Martín de tres meses, Cesáreo Parra Anta de 2 años, Carmen Pérez Martín, de 80 años.

VEA TODOS LOS DIAS nuestra Sección de ANUNCIOS TELEGRAFICOS

En ella hallará ofertas interesantes.

Hacia la construcción de la Plaza de Toros

Llega a nuestro conocimiento por noticias extraordinarias, que la comisión encargada de estudiar la cuestión relacionada con la construcción de una nueva plaza de toros, o reedificación de la actual, lleva muy avanzados sus estudios, contando ya con tres avances de presupuesto, uno para la construcción de plaza nueva, otro para la adquisición y reparación de la actual, y otro para la adquisición, reconstrucción y ampliación de la misma.

Parece ser, que dicha comisión se propone celebrar una reunión a las doce de la mañana en el próximo día 25 en el Cinema Benavente, a la que serán invitados un determinado número de industriales y propietarios de la localidad a fin de dar cuenta de la labor realizada y comenzar las primeras gestiones para constituir una sociedad.

A esta reunión seguirán otras hasta reunir a la totalidad de industriales, comerciantes, profesionales y propietarios benaventanos, ya que se trata de un problema que no afecta solamente a un determinado sector, sino a todos los vecinos de la ciudad, y a todos aquellos que sin serlo tienen intereses en la misma.

Ya lo hemos dicho muchas veces en estas columnas, y no queremos incurrir en machaconería, pero sin corrida de toros no hay ferias, y sin ferias el comercio y la industria benaventanos, y al par de ella, los oficios y las profesiones, sufren grandes quebrantos económicos.

Las ferias anuales no son simplemente unos días de mayor o menor diversión, como algunos creen; son un medio de atracción de forasteros, que pueden convertirse por sí mismos, de las mejoras y progresos de la ciudad, constituyendo su mejor propaganda.

La falta de espacio, y el convencimiento de que hemos de tratar de este asunto en sucesivas ocasiones, no aconseja dar por terminadas estas líneas con el simple consejo de pedir a todos los citados, que no dejen de concurrir y que vayan animados de los mejores deseos y propósitos, y dispuestos a realizar algún sacrificio. El prestigio de Benavente así lo exige.

CARTELERIA MUNICIPAL

PLAGAS DEL CAMPO

En circular de la Sección Agronómica de Zamora de fecha 5 del actual, se dice lo siguiente: "Siendo de la mayor importancia para la lucha contra la plaga de la "langosta" la localización de los lugares de puesta del insecto, se recuerda a los alcaldes, jefes locales de las hermandades "Sindicatos de Labradores y Ganaderos y Juntas Locales de Información Agrícola, la obligación de vigilar y denunciar los vucios del insecto y lugares de puesta a esta Jefatura Agronómica para organizar la lucha contra la plaga y evitar posteriormente mayores trabajos y gastos en dicha lucha. Advertiéndose que serán aplicadas las sanciones autorizadas por la vigente Ley de Plagas a los que incumplan estas disposiciones. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento".

En su virtud, esta Alcaldía ordena a los agricultores, hortelanos y vecindario en general, denuncien los lugares de este término municipal donde se vea el insecto de referencia.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves día 15 de julio, concurrieron las siguientes cabezas de ganados:

Caballerías mayores, 25; caballerías menores, 21. Cerdos camperos, 10; cerdos lechones, 16. Reses vacunas mayores, 125; terneras, 15. Canado lanar y cabrio, 1.203.

Sigue notándose en el mercado la tradicional desanimación propia de esta época del año que a causa de las faenas de recolección.

No obstante se realizaron muy buenas operaciones en cerdos lechones, toros y terneras, habiéndose vendido de estas últimas todas las que se presentaron al mercado que estuvo regularmente animado en ganados camperos, vacas y ganado lanar y cabrio.

Rigieron los siguientes precios: Los lechones se pagaron entre ciento y doscientas pesetas uno, según clase los toros entre 15,50 y 16,50 pesetas kilo; las vacas entre 14,00 y 15,50 pesetas kilo; las terneras entre 8,00 y 8,50 pesetas kilo; el lanar y cabrio entre 250 y 325 pesetas empaquetadas; los cerdos pascuales oscilaron entre 6,25 y 6,75 pesetas kilo.

Aprobado el proyecto de cerramiento del Hospital de Benavente

Otros acuerdos de la Comisión Gestora provincial

En la última sesión ordinaria celebrada por la Gestora provincial bajo la presidencia de don Angel Arias, se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Conceder a doña Josefa Vázquez viuda del paicicante fallecido de plantilla en el hospital de Benavente, la pensión de 1.600 pesetas mensuales.

Se aprobó el proyecto de cerramiento del Hospital provincial de Benavente.

Asimismo se aprobó el ingreso en la Escuela Nacional de Sordomudos por cuenta de la Diputación de los niños siguientes: María Teresa Nieto Pérez, de seis años de edad, de Zamora; Leoncia Carnero Martínez, de 11 años, de Cañizo; Cleodalia Belgado Magdaleno, de 9 años, de Castroverde de Campos, y Dimas Gómez Muñoz, de 8 años, de Villabuena del Puente.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las multas siguientes a vecinos de la misma:

A Manuel Cobo Muñoz, multa de 6 pesetas por saltarse en la valla de contención del paseo de Ramón y Cajal.

A Modesto Miñambres, 5 pesetas por saltar su hijo Modesto la valla de protección del paseo de Ramón y Cajal.

A Fernanda Sívola, 5 pesetas por pisar su hijo Manuel los macizos del paseo de Ramón y Cajal.

A Natilio López, 10 pesetas por disparar explosivos su hijo Antonio en un paseo público.

A Arturo Bermejo, 5 pesetas por causar daños su hija Mercedes en los pinos del paseo de Ramón y Cajal.

A Salvador Anta, 5 pesetas por circular en bicicleta por el paseo central de Ramón y Cajal.

A Teofilo Fernández, 5 pesetas por saltar su hijo Teofilo la valla de Ramón y Cajal.

A viuda de Lázaro, 5 pesetas por arrojar su servienta basura desde el balcon de la vía pública.

A Jorge Nequeiras, 100 pesetas por arrojar al campo el cadáver de un animal.

A Francisco Muñoz, 5 pesetas por circular en la vía pública suelta y sin bozal un perro de su propiedad.

A Juan del Castillo y Félix García, 5 pesetas por blanquear las fachadas de sus casas sin autorización.

A Tomás Campos, 25 pesetas por rellenar la fachada de su tienda sin autorización.

A Segundo Pascual y Miguel Aragome, 10 pesetas por producir escándalo en un bar de la calle de José Antonio Primo de Rivera.

A Juan Cabero, 25 pesetas por ejecutar obras sin autorización en la fachada de su casa en la plaza de Onésimo Redondo.

CULTOS RELIGIOSOS

El miércoles día 21, dió comienzo en la capilla de las hermanitas de los Ancianos Desamparados una solemne novena en honor de Santa María.

Todos los días a las siete y media, misa de comunión y por la tarde a las siete Exposición de Su Divina Majestad y Rosario con metales al Santísimo y cantos a la Santa.

El día 29, último de la novena, misa solemne a las diez y por la tarde sermón a cargo del reverendo padre superior de los Franciscanos de Castro Verde. Todos los fieles que hagan la visita con las condiciones acostumbradas, ganarán indulgencia plenaria.

LIBROS Y REVISTAS

PUBLICACIONES "REUS"

A. Rosso de Larra y M. Ruiz Morayta: "Compendio Auxiliar de Empresas y Patronos", 10 pesetas. - E. Ruano: "Notiones de Política Social", 15.- Ruben de Couder: "Compendio de lecciones escritas de Derecho romano", 12.- R. Ruggiero: "Instituciones de Derecho civil", (Tres volúmenes) 120.- R. Ruiz y Ruiz: "La compraventa de valores mobiliarios", 20.- P. Ruiz y Tomás: "Ensayo sobre el Derecho a la propia imagen", 5.- B. Rull: "Aportaciones a una nueva Filosofía del Derecho inmobiliario", 3.- Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos, en el "Instituto Editorial Reus", Preciados 23 y 6, Madrid. (1.001)

Los deportes

La alimentación de los atletas durante los Juegos Olímpicos

LONDRES.—Servicio de Exclusivas PYRESA. International News Service.

Los atletas olímpicos norteamericanos serán los mejor alimentados de la XIV Olimpiada que se celebrará en Inglaterra el próximo mes. El equipo estadounidense está compuesto de 317 hombres y 47 mujeres y el Comité Olímpico norteamericano ha informado a las autoridades británicas, que llevan con ellos 2.500 libras de jamón, dos mil libras de tocino en conserva, 5.000 de carne, 1.000 docenas de huevos, 1.000 libras de manteca sañada, 5.000 libras de queso, 7.500 sacos de té, 300 cajas de sopa, 300 cajas de sopa de verdura, 15.000 barras de chocolate con leche y 25 sacos de 100 libras de azúcar.

Verbena de la Asociación de la Prensa

Muchos más regalos

Mañana celebramos nuestra fiesta nocturna, ¡Mañana! Y los regalos siguen afluyendo del manantial de la esplendor de los innumerables amigos de la prensa. Estos son los que han llegado últimamente a nuestra Redacción: La importantísima salchichera de don Joaquín Martín.—Un estupefando salchichón de Olot, Isidoro Amigo, Sastriera.—Dos corbatas.

Excelentísimo señor gobernador militar de la plaza, don Anibal Pérez Rosillo.—Una precioso macetero con artístico jarrón, Delegación provincial de Auxilio Social.—Dos preciosos floreros de cristal y un camión sin cupo de gasolina. El camarada administrador de Auxilio Social nos remite una botella de "Caballero" Bazar Ballesteros.—Dos preciosas muñecas, Señor administrador de Corraos.—Una botella de anís "Carmelo", Bar Palacios.—Una botella de anís, "La Dinamo".—Un infiernillo eléctrico, Calzados "El Cañón".—Un par de zapatos de señora, Calzados "Riviera".—Un par de zapatos de caballero, Colegio Oficial de Farmacéuticos.—Tres frascos de colonia "Imperator" y doce tubos de pasta dentífrica "Coralina", Círculo de Recreo.—Una botella del estupefandísimo "Moriles" y otra de "Osborne", Director de la Escuela Elemental de Trabajo.—Una botella de brandy "Corillon", Banco Español de Crédito.—Un precioso jarrón, La importantísima salchichera de don Joaquín Martín.—Un suculento salchichón, Isidoro Amigo, Sastriera.—Dos corbatas, José María Alejandro.—Un libro artísticamente encuadrado.

Y mañana seguiremos anunciando regalos; y pasado mañana; y la noche de la verbena anunciaremos más.

No queremos terminar estas líneas sin agradecer el magnífico rasgo de nuestro buen amigo, hijo de G. de Castro, al poner a nuestra disposición las maderas para cerrar la Avenida. La Asociación de la Prensa reconoce la deuda de gratitud que con el señor de Castro ha contraído y nosotros la sincera amistad que le une con el personal de IMPERIO.

Cartelera de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL, Hoy: Butaca 4 pesetas. Gracioso éxito Filmófono.

LOS CAPRICHOS DE MADAME
Por Loretta Young y Melvyn Douglas

MASANA: Grandioso éxito FOX ALMA REBELDE por Joan Fontaine y Orson Welles

NUEVO TEATRO, Domingo: Super grandioso, éxito METRO LA SEÑORA MINIVER. Cental interpretación de Greer Garson y Walter Pidgeon.

CINE BARRUECO, Hoy: Sesiones féminas. Estreno de la gran película **CUANDO CANTA EL CORAZON** Hugo del Carril, el rey del tango interpretando las más bellas melodías argentinas.

Para publicidad llamen al teléfono 1570

RACIONAMIENTO

A partir del día 26 de los corrientes, los detallistas de ultramarinos de esta capital, procederán a suministrar contra corte de los cupones que se indican de las semanas 30 y 31 y que comprenden, los días 19 del corriente mes al primero de agosto próximo, ambos inclusive, los artículos que, a continuación se expresan y a los precios y cuantía que también se determinan:

ADULTOS
ACEITE.—Seiscientos noventa gramos por persona, al precio de 615 pesetas la ración y contra corte de los cupones correspondientes a las ya indicadas semanas 30 y 31. De este artículo se concede el racionamiento extraordinario ordenado por la Comisaría General con motivo de la Festividad del 18 de Julio.

AZUCAR.—Cien gramos por persona al precio de 0,65 la ración y contra corte de los cupones de dicho artículo correspondiente a las semanas precitadas.

ARROZ.—Doscientos gramos por persona, al precio de 0,70 la ración.

ALUBIAS.—Trescientos gramos por persona, al precio de 1,95 la ración.

El arroz y las alubias se suministrarán contra corte de los cupones correspondiente a las semanas 30 y 31 anteriormente citadas.

SOPA.—Doscientos gramos por persona, al precio de 1,00 pesetas la ración contra corte de los cupones de este artículo de las semanas indicadas.

BACALAO.—Cien gramos por persona, al precio de 1,05 pesetas la ración y contra corte del cupón número 97 de la Hoja de Varios.

TORERIAS
FESTEJO TAURINO el día de Santiago

Organizado por el Sindicato de Hostelería

El Sindicato provincial de Hostelería ha organizado para el próximo día de Santiago un alegre festejo taurino en la Plaza de Toros de nuestra capital. Tendremos ocasión de ver, una vez más, el original Carrusel de Llapisera. Un estupefando espectáculo muy del agrado de todos los públicos. Sus ingeniosos trucos, su toreo bufo y elegante hacen que la actuación del Carrusel siempre se nos haga breve para los que gastáramos muchas horas riendo y aplaudiendo sus pases escalofriantes. No dudamos que el espectáculo ha de constituir, una vez más, un éxito de público y de crítica.

Agradecemos el camarada jefe provincial del Sindicato de Hostelería la invitación que nos ha enviado para presenciar el festejo.

SANCION

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL.—Por infracción a la Circular número 42 de este Gobierno Civil, por daños causados en las cosechas han sido sancionados con cinco días de arresto NARCISO AGUADO HERNANDEZ, vecino de Fuentelapeña y JUSTA SANCHEZ REDONDO, domiciliada en la Casilla de la Vía del F. C. de Santovenia del Esla.

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY
Cine Barrueco.—"Cuando canta el corazón".
Teatro Principal.—"Los caprichos de madame".

CUPON PRO CIEGOS
En el sorteo correspondiente al día 22, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 940 y con 250 los terminados en 40.

SANTORAL
Viernes 23 de julio
Santos: Acóniar, Eugenio, Bernardo, María, mrs.; Liborio, ob.; Casimiro, cfs.

FARMACIAS DE GUARDIA
Farmacia Flores y don Luis Piñilla.
Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

Imperio EN LA PROVINCIA

TORO

La Peña taurina actúa y organiza un festival para el día de Santiago

Desde el pasado día 16 del presente mes, se viene haciendo gestiones y diligencias, por conseguir dar en la arena de la plaza de toros de esta ciudad un festejo taurino, y para ello en citada fecha se trasladó un grupo simpático lleno de humor y afición, formado por los señores Alonso Díez, Gorgonio Ramos, Isaac San José, Paco Cuadrado y Enrique de Castro, todos

Preparativos para las fiestas de Fermoselle

Ayer estuvieron en Zamora varios jóvenes y entusiastas cooperadores de la Comisión de Fiestas de las ferias de Fermoselle. El objeto de su viaje fue el de solicitar la ayuda de los muchos paisanos y amigos residentes en nuestra capital para que todos contribuyan al mayor esplendor y brillantez de las fiestas, las cuales este año, según nos han manifestado en la visita que hicieron a nuestra Redacción, superarán a todos los anteriores ya que en el amplio programa que se prepara se incluye una serie de nuevos atractivos que serán muy del agrado de todos los que se trasladan a Fermoselle en tan señalados días.

Deseamos a los comisionados mucha suerte en sus gestiones.

De interés para los propietarios de ganado

SERVICIO DE CARNES, CUEROS Y DERIVADOS.—DELEGACION DE ZAMORA. —Para cumplimiento de la Circular número 679 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se concede un plazo del 25 al 31 ambos inclusive del corriente mes, para que todos los propietarios de ganado, efectúen sus declaraciones, ante el inspector veterinario o municipalidad de que se trate, de las especies "Vacuno", "Lanar", "Cabrío" y "Cerdá", en todas sus variedades, finalidad de la explotación y destino que se le dé al ganado y cualquier que sea el número de reses o cabezas que posea el ganadero y de la lana producida en el actual corte y la que tengan pendiente de este requisito y procedentes de campañas anteriores.

Los propietarios ganaderos del término de Zamora-capital, efectuarán sus declaraciones de ganados, dentro de las fechas establecidas en el Ayuntamiento, Sección de Estadística de nueve y media hasta las catorce horas.

Se advierte que toda ocultación o falsedad en estas declaraciones de existencias, producirán la oportuna intervención y sanción correspondiente por la Fiscalía Provincial de Tasas.

ESTUDIOS

Después de brillantísimos ejercicios, ha obtenido ingreso en la Academia General Militar de Zaragoza, el estudianto joven Antonio Martínez Juan, hijo de nuestro particular amigo, el comandante del Regimiento de Infantería Toledo número 35, don Antonio Martínez Blanco.

Nuestra enhorabuena al comandante don Antonio Martínez Blanco y a su hijo, al que deseamos una brillante carrera en la honrosísima de las armas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Segunda decena del mes de julio:

NACIMIENTOS: Mercedes Asensio Gómez, Miguel Ángel Martín González, María Villar Domínguez, Francisco Montenegro Casares, Alfonso Adeva de la Iglesia, Félix Martín Nogueiras y Lucio Blanco Casares.

DEFUNCIONES: Remigio Gómez Álvarez, de 84 años; Francisco Conde Coca 2 meses; Gregorio Rodríguez Díez, de 2 meses; Juan Pedro Avaredo Hernández, de 4 meses y Miguel López Monjo, de 9 meses.

MANUEL GALLIGO GOMIZ
PSIQUIATRA
SUSPENDE SU CONSULTA.
HASTA EL DIA 23 DE AGOSTO

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas
VENDO casa llave en mano, con corral, cuerdas, pozos, propia labranza. Tratar Sanja M.ª la Nueva, 37.
VENDO furgoneta Ford 17 caballos, servicio público, gomas nuevas. Noroeste Zamorano. (987).
VENDO moto "LUBE" moderna, para tratar José Antonio Bueno, teléfono 1978. (1.002).
VENDESE capital más de 60 fanegas, gran parte praderío abierto y cerrado, mil plantas viñedo, con plantación castaños, casa propia, labrador, planta baja y alta; las fincas, próxima sembradura labreadas, 35 ó 40 caños estéril, pueblo grandes facilidades ganadería. Tratar: Claudio Ramón, Villanueva Valerojo. (1.010).

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA Domingo, 25 de Julio

CARRUSEL

Magnífico espectáculo. Presentado por el Sindicato de Hostelería y Similares.—Precios popularísimos.



ALTO EN UNA ESCUELA

ARZUA 21. (Por teléfono). Nada más simple y, al mismo tiempo, más tenaz que esta diaria vida del Campamento. Las cosas, las exigencias y terribles cosas que cada día nos angustian en la ciudad desaparecen como por encanto en el modesto quehacer del Campamento. Hoy, desde Melid a Arzua, la lluvia, pertinaz y sin pausas, ha puesto a prueba el espíritu de los peregrinos. Por primera vez desde Roncesvalles el agua se ha despedido en serio sobre los universitarios falangistas. A ratos "orvalleaba", pero en ocasiones el temporal despiadado de la niebla se abalía a torrentes encima de las Escuelas. Conviene pensar que sobre las espaldas de los peregrinos caminaban, embutidos en el morral, la ropa, el saco de dormir y hasta el pan nuestro de cada día. La lluvia remojando tales ingredientes de la vida del Campamento, ponía a prueba la noche y la tranquilidad de los peregrinos. Al llegar hoy al mediodía al hermoso pueblo de Arzua las perspectivas nocturnas eran horribles. Chorreaban los morrales, las tiendas y las ropas de los peregrinos. El espacio designado para alzar el campamento espejaba en charcos bajo la niebla.

especie de luminoso símbolo actual. La juventud española y universitaria, a la hora de expresar alegremente la consigna de la jornada, quiso ofrecer su generosidad a los niños de algún camarada. Todas las Escuelas fueron buscando por el pueblo el mejor juguete para ofrecerlo al padre de familia peregrino. Y resultó que el único padre de familia era este modesto cronista de la peregrinación. Y el comentario de hoy, por pura emoción y agradecimiento, no acierta a dar más de sí.

Ismael HERRAIZ

DE ESTE TIEMPO

DERECHAS, IZQUIERDAS Y CENTRO

Por Antonio-José HERNÁNDEZ NAVARRO

"André Marie, radical socialista, ha sido encargado de formar Gobierno. Se espera que se incline más a la derecha y que esté formado por socialistas, republicanos, radicales, moderados y derechistas".

(Noticias de Francia)

Hace algunos días, y en una crónica de Guy Bueno enviada desde Suiza, tuve ocasión de conocer parte de lo dicho por el mariscal Montgomery, en un discurso pronunciado en tierra continental y hasta creo recordar que francesa. Habló el mariscal de una futura guerra e hizo la advertencia de que había que cuidarse mucho de ganarla porque, desde Nuremberg, "los generales que empezaban una guerra y la perdían, morían ahogados". El cronista se extendió luego en consideraciones acertadas sobre la próxima guerra y el papel que en ella desempeñaría Francia. Se da como seguro, que en una guerra próxima sobre las tierras de Europa, Rusia llegaría de un solo golpe hasta el Atlántico y que Francia, en consecuencia, sería vencida al principio como en la última campaña. Como nada hubiera impedido a los alemanes considerar criminales de guerra a los generales y políticos vencidos, nada impediría a Rusia el hacerlo después de su victoria inicial.

Guy Bueno, contando con todo esto, no daba un ochavo por la garganta de los generales franceses a los que consideraba en riesgo inminente de acabar colgados de las horcas rusas. Pues, bien; desde hace un par de semanas a esta fecha, la situación nerviosa de Europa no ha mejorado ni un ápice y la dulce Francia, de tantos amores y pecados europeos, sigue en su posibilidad de ser la primera víctima de los ejércitos rusos.

Con esta perspectiva, la Cámara francesa reduce los presupuestos militares pretendidos por el Gobierno, y se produce la crisis. Cuando los franceses debían formar un Gobierno de coalición más compacto insisten en sus broncas de místicas y ahora André Marie, radical socialista, busca un equilibrio de derechas, centro e izquierdas, sobre la cuerda floja de una crisis sin sentido. Y, según puede deducirse de las noticias llegadas no le va a ser fácil salir airoso en esta empresa tífiteria. Entonces, antes quizá de una semana, Schuman, el "ex premier" saliente, quizá vuelva a entrar en juego. Así pues, Francia vivirá sin Gobierno una semana o más; el nuevo gabinete, cuando se forme, será igual que el anterior con goya más o menos de extracto de derechas izquierdas o de centro. Entre tanto, Berlín sigue siendo una vergüenza, un riesgo y una amenaza para occidente. Y cualquier día en un trance como el de hoy, mientras el André Marie de turno discute y regatea sus programas, haciendo cálculos infinitesimales con los votos de la Cámara, vivirá Francia la vieja fábula de los galgos y de los podencos, en su acostumbrado papel de conejo discutidor.

Caillermína y sus amigos se quedaron una tarde en casa, muy aburridos.

¿Qué hicieron?
Leed el número 15 de "BAZAR" y lo sabréis.

El delegado provincial del Frente de Juventudes de La Coruña, camada Feijóo, con una Centuria de cadetes, ha abierto marcha a la peregrinación. Por duros atajos, floviendo a todo dar de Dios, los tres pelotones de la peregrinación han agotado en dos horas y media los 17 kilómetros de distancia. La lluvia les ha hecho volar.

A pesar de los aguaceros, el pueblo de Arzua ha esperado en las calles y balcones el paso de los peregrinos. Abundante agasajo en el Ayuntamiento. La espeluznante perspectiva de una noche entera sobre la hierba de un prado y bajo la lluvia, que no pretendía aquejarse, preocupaba grandemente a los peregrinos. El Ayuntamiento de Arzua ha resuelto el inconveniente ofreciendo al Mando universitario el edificio de las Escuelas. Entre los bancos de los párvulos, tendidos bajo los mapas de colores y junto a los armarios con tréboles de los escolares los universitarios a estas horas dormitan tranquilamente.

Una feliz coincidencia ha hecho empatar este vivac escolar con la invocación de la jornada. El día de hoy, sus trabajos y sus sacrificios, estaban ofrecidos a la infancia española por decisión del Mando de la peregrinación. En la misa de esta mañana, oficiada bajo el maravilloso ábside románico de una capilla pueblerina, el capellán de la Marcha se ha referido a esa hermosa coincidencia entre el pasado, expresado en la piedra antigua de la capilla, y el porvenir, reflejado en esas oraciones que invocan el futuro de la infancia. Por eso mismo la escuela pueblerina ofrecía bajo la gris entonación del día una

Un mapa del frente para observar la tregua

JERUSALEN, 22.—LOS REPRESENTANTES JUDÍOS Y ÁRABES, HAN FIRMADO UN MAPA QUE DEFINE LAS LINEAS DIVISORIAS DE SUS RESPECTIVAS REGIONES EN JERUSALEN; A PARTIR DEL DÍA DE LA TREGUA, SE HA LLEGADO A UN ACUERDO EN CUANTO AL CONTROL DE LA "TIERRA DE NADIE" Y SOBRE OTROS DETALLES DE LA TREGUA.—EFE.

Después del almuerzo, el doctor Radio y su séquito, invitado por la Unión de Fabricantes de Conservas, realizaron una excursión por la ría.—Cifra.

FESTIVAL

VIGO, 22.—A las ocho de la noche en el Teatro García Barbon, engalanado con banderas hispano-argentinas y tapices, se verificó el festival a cargo de los Coros y Danzas de la Sección Femenina. Participaron los grupos de Bilbao, Sevilla, Lérida, Logroño, Cáceres, Zaragoza, Oviedo, Málaga y Vigo, cosechando todos grandes ovaciones.

Las camaradas de la Sección Femenina saldrán mañana para Santiago, donde ganarán el jubileo del Año Santo. El embajador argentino asistirá el domingo en Santiago, a los actos en honor del Apóstol, de cuya Cofradía recibirá el nombramiento de Hermano Mayor y la Medalla de Plata de aquella ciudad.—Cifra.

CONSEJO de MINISTROS

(Viene de la pág. 1.ª tercera col.)

del decreto ley de 23 de abril pasado sobre expropiación forzosa por seguridad nacional.

GOBERNACION

Decreto por el que se aprueba el proyecto de ordenación del sector de la prolongación de la Avenida del General Mola formado por la Comisión de Urbanismo.

Decreto por el que se aprueba el decreto parcial de ordenación del término de Canillejas formado por la Comisión de Urbanismo.

Decreto sobre autorización mediante concurso-oposición a los funcionarios administrativos de la Compañía Transradio a ingresar en la escala administrativa de Telecomunicación.

Acuerdos por los que se aprueban los expedientes de construcción de un edificio en puerto de Santa Cruz de Tenerife para los servicios de Telecomunicación y otro de declaración de urgencia de las obras comprendidas en los proyectos Gran Vía de San Francisco y Urbanización de la zona comprendida entre las calles de Isabel Peral a Aveiteros y Cea Bermudez.

Acuerdo sobre la aprobación de proyectos de obras en pueblos adoptados por un total de 9.177.072,00 pesetas.

EJERCITO

Decretos por los que se transmite a doña María del Amparo Cuervo Fernández, doña Ramona Veiga Castro, don Estanislao Iglesias Malmerca y doña Alejandra Antúnez Mateo, las pensiones causadas por don Wenceslao Fernández Rajal y Puyó, José Veiga Castro y Julián Iglesias Antúnez, respectivamente.

MARINA

Decreto sobre reducción del tiempo de embarco a los afiliados a la Sección Naval del Frente de Juventudes.

Expedientes de trámite e informes sobre asuntos del departamento.

AIRE

Decreto sobre constitución de aeroclubs.

Decreto por el que se asciende al empleo de teniente general del Ejército del Aire al general de División don Joaquín González Gallarza, continuando en su actual destino.

Informe de asuntos del departamento.

JUSTICIA

Decreto por el que se aclaran determinados preceptos de las legislaciones especiales de arrendamientos rústicos y urbanos.

Decreto por el que se prorroga el plazo concedido a los españoles residentes en el extranjero para acogerse a los beneficios de indulto concedidos por el de 9 de octubre de 1945.

Expedientes de personal.

Expedientes de obras en prisiones.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA

Decretos de personal.

Distribución de fondos del mes.

Expedientes sobre el pago del rescate del ferrocarril de Sofía a Navarra.

Expediente por el que se cede al Ayuntamiento de Zaragoza el edificio número 62 y 64 de la calle de Predicadores, antigua Cárcel.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Decretos de personal.

Expedientes de crédito y exportaciones.

Informes sobre asuntos del departamento.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se autoriza un

convenio especial entre el Estado y la Diputación de Lugo para la construcción de edificios escolares y viviendas para maestros.

EXPEDIENTES DE TRÁMITE

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se autoriza a la Compañía "Tranvías de Zaragoza S. A." a que se prolonguen sus líneas del Parque hasta el barrio de Casablanca.

Decretos por los que se autorizan las obras de instalación de dos nuevos departamentos en la línea de tranvías del barrio de la Concepción a Canillejas.

Decreto por el que se dictan normas para la ejecución de las obras de la zona P de la red de acueductos y desagües del trozo 3.º del Vº por el servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas.

Decretos por los que se autorizan las subvastas de obras de encauzamiento del río Santullano, Ayuntamiento de Oviedo; de las de encauzamiento del río Rebaldada, en Pola de Laviana, Oviedo; de las de consolidación e impermeabilización de la presa y acedías de la comunidad de regantes de Caracastillo, La Oliva y Mérida, Navarra; de las compradas en el proyecto de replanteo previo del de defensa de "Las Algoturas" de Puenteaguiñán, kilómetro 237,527 del río Cenil; de las de encauzamiento del río Caudal, en Mieres, Oviedo; y de las de encauzamiento parcial del río Velez para la defensa de Velez-Málaga.

Distribución entre las Diputaciones provinciales y Cabildos insulares del crédito de 25 millones de pesetas para la reparación de caminos vecinales a consecuencia de los temporales.

Expedientes: proyecto reformado del acueducto sobre el arroyo de San Juan y obras accesorias, canal Bajo Guadalquivir; de obras para ejecución de los proyectos de casas cuartel y de viviendas para los vigilantes del pantano de Sau; de construcción de un edificio para escuela de capataces regadores en Aranda de Duero, Burgos; de autorización a la Junta de Obras y Servicios de Barcelona, Valencia, Cartagena, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, La Coruña, Gijón, (Musal), Bilbao, Pasajes, Ceuta, La Luz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y a la Comisión Administrativa de Puertos a cargo directo del Estado para intereses e impuestos de la emisión de obligaciones y a la Junta de Sevilla el déficit de los años 47 y 48; de oferta del cura párroco de Llano de Valdearroyo de una casa de su propiedad con destino a nueva casa rectoral.

Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda a conceder un anticipo reintegrable para la construcción de la casa de formación de la Institución teresiana de Madrid.

Decreto por el que se amplía el de 5 de marzo de 1948 sobre la composición del Patronato para protección social y laboral de los enfermos de San Lázaro.

Decreto por el que dictan normas para la calificación de funcionarios públicos a efectos del régimen de subsidios familiares.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueba la reglamentación en las minas de Almadén.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueban las subvenciones para mitigar el paro.—Cifra.

ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS

ENTIMPO RECORD CARPIO ATRAVESO A NADO EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

TARIFA, 22.—El nadador peruano Daniel Carpio, ha logrado atravesar a nado el Estrecho de Gibraltar. Salió de Tarifa y llegaba a la costa africana a las 7.30 de la tarde.

CEUTA, 22.—Una ventaja de tres horas y 50 minutos, ha sacado Carpio a la nadadora inglesa Mercedes Cleuz, que hizo la travesía por primera vez en 1928. El peruano Daniel Carpio, ha tardado en atravesar el Estrecho, unas ocho horas, a una media de 32 minutos 40 segundos los mil metros. Carpio nadó infatigablemente en varios estilos, especialmente en "libre" y se alimentó varias veces comiendo mientras hacía la "plancha".

DEL O GANÓ LA TERCERA ETAPA

CANDIA, 22.—Delló Rodríguez ha

convenio especial entre el Estado y la Diputación de Lugo para la construcción de edificios escolares y viviendas para maestros.

EXPEDIENTES DE TRÁMITE

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se autoriza a la Compañía "Tranvías de Zaragoza S. A." a que se prolonguen sus líneas del Parque hasta el barrio de Casablanca.

Decretos por los que se autorizan las obras de instalación de dos nuevos departamentos en la línea de tranvías del barrio de la Concepción a Canillejas.

Decreto por el que se dictan normas para la ejecución de las obras de la zona P de la red de acueductos y desagües del trozo 3.º del Vº por el servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas.

Decretos por los que se autorizan las subvastas de obras de encauzamiento del río Santullano, Ayuntamiento de Oviedo; de las de encauzamiento del río Rebaldada, en Pola de Laviana, Oviedo; de las de consolidación e impermeabilización de la presa y acedías de la comunidad de regantes de Caracastillo, La Oliva y Mérida, Navarra; de las compradas en el proyecto de replanteo previo del de defensa de "Las Algoturas" de Puenteaguiñán, kilómetro 237,527 del río Cenil; de las de encauzamiento del río Caudal, en Mieres, Oviedo; y de las de encauzamiento parcial del río Velez para la defensa de Velez-Málaga.

Distribución entre las Diputaciones provinciales y Cabildos insulares del crédito de 25 millones de pesetas para la reparación de caminos vecinales a consecuencia de los temporales.

Expedientes: proyecto reformado del acueducto sobre el arroyo de San Juan y obras accesorias, canal Bajo Guadalquivir; de obras para ejecución de los proyectos de casas cuartel y de viviendas para los vigilantes del pantano de Sau; de construcción de un edificio para escuela de capataces regadores en Aranda de Duero, Burgos; de autorización a la Junta de Obras y Servicios de Barcelona, Valencia, Cartagena, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, La Coruña, Gijón, (Musal), Bilbao, Pasajes, Ceuta, La Luz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y a la Comisión Administrativa de Puertos a cargo directo del Estado para intereses e impuestos de la emisión de obligaciones y a la Junta de Sevilla el déficit de los años 47 y 48; de oferta del cura párroco de Llano de Valdearroyo de una casa de su propiedad con destino a nueva casa rectoral.

Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda a conceder un anticipo reintegrable para la construcción de la casa de formación de la Institución teresiana de Madrid.

Decreto por el que se amplía el de 5 de marzo de 1948 sobre la composición del Patronato para protección social y laboral de los enfermos de San Lázaro.

Decreto por el que dictan normas para la calificación de funcionarios públicos a efectos del régimen de subsidios familiares.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueba la reglamentación en las minas de Almadén.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueban las subvenciones para mitigar el paro.—Cifra.

ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS

ENTIMPO RECORD CARPIO ATRAVESO A NADO EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

TARIFA, 22.—El nadador peruano Daniel Carpio, ha logrado atravesar a nado el Estrecho de Gibraltar. Salió de Tarifa y llegaba a la costa africana a las 7.30 de la tarde.

CEUTA, 22.—Una ventaja de tres horas y 50 minutos, ha sacado Carpio a la nadadora inglesa Mercedes Cleuz, que hizo la travesía por primera vez en 1928. El peruano Daniel Carpio, ha tardado en atravesar el Estrecho, unas ocho horas, a una media de 32 minutos 40 segundos los mil metros. Carpio nadó infatigablemente en varios estilos, especialmente en "libre" y se alimentó varias veces comiendo mientras hacía la "plancha".

DEL O GANÓ LA TERCERA ETAPA

CANDIA, 22.—Delló Rodríguez ha

El gobernador civil posesionó anoche a los nuevos gestores municipales

Viviendas, agua, escuelas y un nuevo edificio para Gobierno Civil, problemas de urgente realización

Anoche, a las ocho y media se celebró en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, una reunión extraordinaria del pleno del excelentísimo Ayuntamiento para dar posesión a los nuevos cargos designados recientemente. Ocupó la presidencia el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada José María Alfin Delgado, que tenía a su derecha al señor alcalde, don Gonzalo Rubio Sacristán. En los años se sentaban todos los gestores a excepción del señor Puente Veloso, que se encuentra ausente.

La sesión comenzó con unas palabras del alcalde en las que manifestó su cordial y respetuosa bienvenida al excelentísimo señor gobernador que se dignó presidir por primera vez una reunión de la gestora. Asimismo le felicitó por el acierto en la elección de los nuevos tenientes de alcalde, señores Honorato y Lorenzo, que completan la Comisión Permanente. Los elogios por su asidua, tónica, ecuanimidad e inteligencia, se habían granjeado ya la confianza de toda la Gestora. Por último dió la más cariñosa bienvenida a los nuevos gestores señores Prieto Prieto, Maeso y Puente Veloso. Sus personalidades—dijo—son tan destacadas, que no necesitan de elogios, ya que todos ellos son bien conocidos en sus actividades normales. Yo confío en que llegaremos a constituir un todo armónico que si en todo momento es necesario lo es ahora mucho más cuando nos vamos a dedicar a la solución de importantes problemas que requieren la más completa dedicación de todos. El señor Rubio Sacristán, fué muy ovacionado al final de sus palabras.

HABLA EL GOBERNADOR CIVIL

A continuación se levantó el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento quien agradeció las amables palabras de bienvenida que en nombre de toda la gestora le había tributado el alcalde.

Me querido venir—añadió—a dar posesión a los nuevos gestores designados, para demostraros mi interés y mi entusiasmo en colaborar en la obra del Ayuntamiento zamorano. Creo que, en efecto, ha sido acertada la propuesta y que todos y cada uno tenéis la capacidad necesaria para llevar a cabo la labor que os está encomendada.

Es mi deseo que este Ayuntamiento que puede decirse que comenzó su gestión con éxito, deje un recuerdo imperecedero en todos los zamoranos—, dando a la capital el empuje que necesita, la reforma que está esperando. Esa reforma técnica y profunda que ya se ha iniciado en otras capitales y que, conservando el carácter típico y señorial que es el sello de esta ciudad, la convierta en una capital grande, orgullo de la patria.

Se refirió después el excelentísimo señor gobernador civil a los problemas más urgentes que tiene planteados el Ayuntamiento y añadió: En primer lugar, destaca por su importancia el problema de la vivienda; problema netamente social ya que afecta principalmente a las clases humildes y necesitadas. En la Corporación existen camaradas llenos de esta inquietud social de nuestro Movimiento y que sabrán llevarla a todos los problemas que se discutan en el Ayuntamiento. Merece destacarse en este punto la iniciativa de nuestro alcalde al crear la Urbanizadora Zamorana que convendrá elevar a definitiva cuanto antes. Para resolver este problema de la vivienda que es el de mayor importancia, se me han ofrecido colaboraciones de la Federación Nacional de Sindicatos y creo que debemos recoger todas las ayudas que se nos puedan prestar.

Otro de los problemas de urgente realización, es el del agua, cuyo proyecto está ya muy adelantado y espero que pronto se pueda acometer.

La atención que debemos al problema de la enseñanza me ha inducido a proponer para forma parte de la Permanente al camarada Emiliano Honorato, gran amante de la Escuela, el cual sabrá llevar a su interés y entusiasmo pedagógico a la Corporación. Este problema es

de tan vital importancia, que basta para darse cuenta de ello que casi la mitad de la población escolar de la ciudad, está sin escuela.

Por último otro problema importante es la construcción del nuevo edificio del Gobierno Civil, ya que el actual no reúne las condiciones que requieren sus funciones. Desde el primer día del Movimiento, estos edificios se han ido renovando, pues los antiguos conservan el carácter rutinario y burocrático que tratamos de desterrar, por que los edificios reflejan el espíritu del constructor y el ánimo de los que los habita. El ministro de la Gobernación me ha ofrecido procurar que para el próximo año se consigne la cantidad necesaria para la construcción de este nuevo edificio y al Ayuntamiento, sólo le toca el ceder los terrenos. El alcalde ya me ha ofrecido varios emplazamientos. Yo no tengo preferencias por ninguno, me conformo con aquel que más convenga a la Corporación y a Zamora ya que el nuevo edificio servirá de ornato a la vía donde se construya y revalorizará aquel paraje.

Quisiera que este Ayuntamiento bajo la dirección de nuestro alcalde con sus admirables dotes de política, simpatía e inteligencia, dióla cima a todos estos proyectos. Os emplazo para esta obra de la que debemos sentirnos impacientes.

Para terminar quiero repetir las palabras del clásico grabadas en la escalera del Ayuntamiento de Toledo:

Nobles discretos varones que gobernáis a Toledo en aquestos escalones desechad las ambiciones codicias, amor y miedo.

Terminada su alocución cuyo final fué subrayado con grandes aplausos, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, abandonó el salón de sesiones siendo despedido por el alcalde y los gestores a todos los cuales estrechó la mano.

Reanudada la sesión, el alcalde volvió a tomar la palabra para manifestar que el primer acuerdo de la Corporación debería de ser recoger las consignas del gobernador civil el estudio del problema de la vivienda, encargando para ello especialmente al señor Maeso. Esta propuesta se aprobó por aclamación.

Seguidamente se aprobó sacar a subasta con carácter de urgencia la terminación de las obras de la nueva Casa Consistorial por un presupuesto de 244.311,42 pesetas; rectificando el presupuesto anterior que se elevaba a la cantidad de 182.228,97 pesetas.

Finalmente el nuevo gestor don Alfredo Prieto Prieto, agradeció en breves palabras las frases de bienvenida del señor alcalde y ofreció su más incondicional apoyo en cuanto esté de su parte, en las tareas de la Corporación.

Vigo dispensó un apoteósico...

(Viene de la pág. primera 1.ª col.)

muchachas de los Coros y Danzas salieron del barco y del muelle para dirigirse a la iglesia Colegiata, para dar las gracias al Santísimo Cristo de la Victoria, por el término feliz de su viaje. Se celebró una misa y un Te Deum, con el templo repleto de fieles.

Seguidamente marcharon al Ayuntamiento, y la presencia de estas camaradas por las calles y plazas de Vigo fué de nuevo acogida con una espléndida demostración de afecto y simpatía. Desde allí, marcharon al Club Náutico, seguidas por el doctor Radio y autoridades personalidades y jerarquías, que también recibieron el cálido homenaje de la ciudad, a los gritos de Franco-Perón, Franco-Perón, Franco-Perón.

A las dos de la tarde, en el Club Náutico por el Ayuntamiento, fueron obsequiadas con un almuerzo, al que asistieron también el embajador argentino, "las personalidades que llegaron para asistir a este recibimiento, autoridades y jerarquías.

Vigo dispensó un apoteósico...

Después del almuerzo, el doctor Radio y su séquito, invitado por la Unión de Fabricantes de Conservas, realizaron una excursión por la ría.—Cifra.

FESTIVAL

VIGO, 22.—A las ocho de la noche en el Teatro García Barbon, engalanado con banderas hispano-argentinas y tapices, se verificó el festival a cargo de los Coros y Danzas de la Sección Femenina. Participaron los grupos de Bilbao, Sevilla, Lérida, Logroño, Cáceres, Zaragoza, Oviedo, Málaga y Vigo, cosechando todos grandes ovaciones.

Las camaradas de la Sección Femenina saldrán mañana para Santiago, donde ganarán el jubileo del Año Santo. El embajador argentino asistirá el domingo en Santiago, a los actos en honor del Apóstol, de cuya Cofradía recibirá el nombramiento de Hermano Mayor y la Medalla de Plata de aquella ciudad.—Cifra.